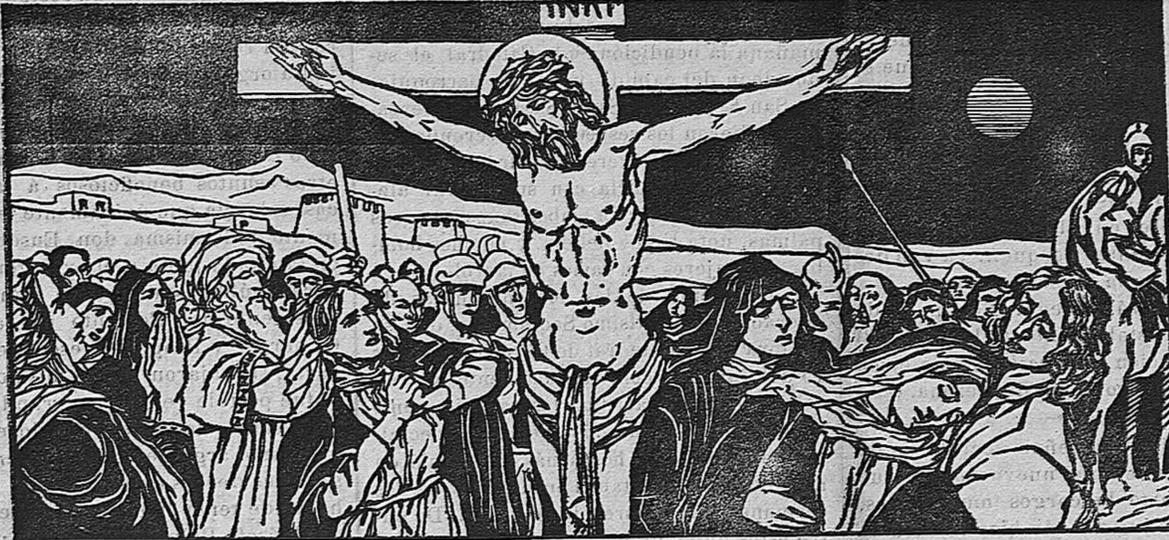




# PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS



## El Mártir del Gólgota

VINTE siglos há que en la cumbre del Gólgota espiraba en médio de horribles sufrimientos y convulsiones de intensísima angustia, apurando las amarguísimas hieles del rencor más furibundo y del odio más espantoso, un hombre que se decía Dios, y en prueba de cuya afirmación había realizado á la faz del pueblo judío maravillas asombrosas y estupendos milagros.

Observemos, con algún detenimiento, aquel cuadro de horrores y angustias vivísimamente coloreado con los tintes del insulto feroz y procaz, de la vida cruel... sangrienta y del satánico sarcasmo, destilados de los corazones de cieno de aquellos infames y sanguinarios verdugos.

Tres patibulos ignominiosos alzábanse á la vista del pueblo judío; tres afrentosas cruces en las que se hallaban enclavados otros tantos hombres, ocupando el lugar principal, la cruz del centro, algo así como el sólio del crimen y de la maldad, Jesús Nazareno, conocido entre aquellas gentes sólo por los beneficios de él recibidos. Dos malhechores temibles por sus crímenes y delitos de bandidaje eran los que acompañaban á Jesús en aquel suplicio de vergüenzas y sufrimientos; mas siendo tres los crucificados, los improperios de aquel pueblo torpe y carnal, las insolencias y ultrajes de aquellas turbas fanatizadas por los fariseos, los sarcasmos y cínicos desahogos de aquella muchedumbre embotada con el narcótico del odio á Jesucristo, por la infame teocracia judía que indignamente desempeñaba los sagrados ministerios del templo, únicamente iban contra Cristo que había milagrosamente curado sus males y dolores corporales, contra Cristo que había subvenido á todas sus necesidades, contra Cristo que había prologado toda suerte de consuelos y bienes espirituales, contra Cristo, en fin, que había socorrido y atendido con todo género de beneficios. ¡Oh ingratitude monstruosa! ¡Oh aberración funesta y abominable!... ¿Y qué hizo Jesucristo en tan crítico trance? ¿No tuvo una mirada de suprema indignación para sus

cruelles é injustos verdugos? ¿No tuvieron sus hermosos ojos, para aquellos espectadores inhumanos, un relampagueo penetrante... conmovedor, como el que hizo brotar del corazón de Pedro, su apóstol, lágrimas copiosísimas de compunción y de amargura?

¿Como no hablaban aquellos lábios que, al solo pronunciar el «Yo soy» en el huerto de Getsemani, hicieron enmudecer de terror y espanto y caer temblorosos por tierra á los ministros de maldad, que iban á prenderle, como hundidos en el polvo por rayo desprendido de plomizo nubarrón? ¿No tuvo Jesús en tan críticos momentos ni un sollozo de dolor, ni un gemido de debilidad, ni una protesta de honradez ó de inocencia, ni un rasgo de poder y ostentación? No; nada de eso.

Sus ojos no tuvieron más que miradas de compasión; su vista no se dirigió más que al cielo para demandar misericordia para aquel pueblo ingrato y criminal; sus lábios, cárdenos como pétalos de pasionaria, se entreabrieron solamente para exhalar la última esencia, el post-trer perfume de la flor de la caridad profundamente arraigada en sus tiernas y amorosas entrañas, pronunciando aquellas palabras que entrañan un mundo de piedad y amor, rasgo sublime, exclusivo y característico de quien nos enseñó á amar á nuestros enemigos: «Padre, perdónalos que no saben lo que hacen». ¡Oh que grandeza de alma! Á las miradas de rencor, respondió Jesús con miradas de amor; á las palabras de maldición, con palabras de perdón.

Convengamos en que esto es verdaderamente excepcional, esto es divino. No es, pues, extraño, que el impio Rousseau, cuando contemplaba serenamente este cuadro sublime poniéndole, en parangón con el de la muerte de un sábio, sí, pero simple mortal al fin, como era Sócrates, se viese obligado á exclamar: «Si la vida y la muerte de Sócrates son las de un sábio, la vida y la muerte de Jesús son las de un Dios».

¡Ah!... Sí; la Víctima Sagrada del Calvario era Dios.

Mas... había llegado el supremo instante, Cristo exhaló el último hábito de su vida y la máquina del Universo se conmovió con violentísimas extorsiones; entenebrecióse el astro rey, privando de su luz y brillantez á la tierra; tiñóse de sangre la luna enlutando con tintes sombríos... de terror los cerúleos espácios; rasgóse el velo del Templo y abriéronse violentamente sus puertas estremeciéndose sus macizos cimientos; desgajáronse con sinistros y penetrantes chasquidos corpulentos y añosos árboles; resquebrajéronse entre estruendos y temblores los peñascos; ruió el mar con sus encrespadas é imponentes olas; desatóronse en desenfrenados vendabales y huracanes devastadores los aquilones; saltaron las piedras de los sepulcros, arrojando de su seno los esqueletos que recobraron la vida, y todas las criaturas, los seres todos, agitáronse extraordinariamente. ¡Oh esto es también excepcional!... ¡Es divino! Sí; por esto, á la vista de tanto prodigio, exclamaron el Centurión y sus mercenarios: «Verdaderamente, este hombre era el Hijo de Dios.»

¡Oh! Sí, el Crucificado Jesús Nazareno, era Dios.

¿Por qué, sino, sus doctrinas han subsistido cerca de dos mil años siempre combatidas y siempre triunfantes; constantemente debeladas y constantemente, sin embargo, informando á la sociedad?... ¿Por qué hay tantos millones de almas que adoran á un judío crucificado vilmente por su mismo pueblo? ¿Por qué tantos millones de mártires han gloriosamente sucumbido por su fé y amor á Cristo? Estas preguntas serían incontables si en tan grandes empresas no se admitiese el sello de la Divinidad.

¡Ah!... Sí... El mártir del Gólgota es Dios...

J. G. de B.



## Estadística demográfico-sanitaria de Gerona

Diciembre de 1909

NACIMIENTOS, 39; de ellos 28 varones y 11 hembras, habiendo nacido todos vivos y siendo legítimos 24 y 10, é ilegítimos 4 y 1, respectivamente; lo que dá una natalidad de 2'43 por mil habitantes, en cuya proporción le aventajan 26 capitales de provincia, le iguala 1, y le siguen 20.

DEFUNCIONES, 64; de ellas 26 varones y 38 hembras, 4 menores de 1 año (3 y 1), 2 de 1 á 4 (varones), 6 de 5 á 19 (1 y 5), 12 de 20 á 39 (2 y 10), y 25 de más de 60 (13 y 12), habiendo causado estas defunciones las siguientes enfermedades: orgánicas del corazón, 15; tuberculosis pulmonar, 10; pneumonia, 10; desconocidas ó mal determinadas, 9; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 7; bronquitis aguda, 4; cáncer y otros tumores malignos, 3; tuberculosis no pulmonar ni de las meninges, 2; fiebres tifoideas (tifus abdominal) 1; difteria y crup, 1; diarrea y enteritis, 1; y debilidad senil, 1; ó sean 14 por enfermedades infecciosas y 50 por las demás; lo que dá una mortalidad de 3'98 por mil habitantes, en cuya proporción no le aventaja más que 1 capital de provincia (Zamora), no le iguala ninguna y le siguen, por consiguiente, 47.

## NOTICIAS

El ex-senador por esta provincia, don Jaime Roure y Prats, ha recibido la siguiente carta, de interés para la misma:

«El Ministro de Fomento.—Particular.— Señor don Jaime Roure.—Mi querido amigo: muy en cuenta he de tener el interés que usted demuestra en que sea subastada pronto la carretera de Gerona á Santa Coloma de Farnés y procuraré gustoso complacerle.—Suyo afectísimo amigo, *Fermin Calbeton*.—15 de marzo de 1910.»

Está siendo objeto de muchos comentarios, y todos por cierto bien desfavorables, lo que hace el actual alcalde de Gerona con los gerundenses que á su debido tiempo no se proveyeron de cédula personal: les viene apremiando. Y esto que fuera legal si se hiciese con todo el mundo, por no efectuarse sino con aquellos de quienes no teme que le promuevan conflictos dejando tranquilos á los que cree que se los pudieran promover (y á cuya clase pertenecen muchos de sus electores) resulta irritante por injusto y abusivo.

Con motivo de esta conducta del actual alcalde con sus administrados se recuerda la observada por antecesores suyos que jamás, ni en forma más equitativa y legal que él, estrujaron á los contribuyentes. y aun la de la hacienda pública cuando tenía á su cargo la recaudación del impuesto de cédulas personales, que no apremiaba á nadie por dicho concepto, limitándose á cobrar la penalidad á los morosos que solicitaban el documento fuera del plazo voluntario. Había de ser—se ha dicho—un alcalde como el actual quien pusiese en práctica tales procedimientos!

De como anda la administración provincial en Gerona es una prueba más (que á decir verdad no hace falta, despues de tantas como á diario se registran, para que

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

## J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª — GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

todo el mundo esté convencido de que es desastrosa) lo que dice la revista *Guía del contribuyente Rural* en las siguientes líneas de su último número:

«La comisión provincial ha dejado de resolver, dentro del período que señala el artículo 27 de la ley de 8 agosto de 1877, las reclamaciones á que dieron lugar las listas de los que tienen derecho á votar compromisarios para la elección de senadores, ya que, según parece, lejos de resolverlas por todo el día 15 de febrero lo fueron á últimos del propio mes ó á primeros del corriente; y como según el artículo 28 de la misma ley, contra tales resoluciones cabía recurso de alzada ante la audiencia del territorio hasta el 20 de dicho febrero, la comisión provincial ha encontrado la forma de convertir sus acuerdos en *irrevocables*. Pero no para aquí la gravedad del caso, sino que parece que por el gobierno civil no se han comunicado los acuerdos de la comisión provincial á los ayuntamientos *antes del día siete* del mes en curso y éstos no han podido tener en cuenta las resoluciones de aquella corporación provincial, al *ultimar* las listas *antes de* aquel día. De ello resulta, que la comisión habrá hallado la manera de que sus acuerdos no sean *revocados*, pero el gobernador civil el modo de que no sean *ejecutados*».

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Hace dos ó tres semanas ofrecimos enterarnos y enterar al público, ya que no lo han querido hacer los periódicos que formularon la denuncia, de las medidas tomadas por el alcalde de Gerona para castigar el hecho, que los aludidos periódicos calificaron de «vergonzoso» y «archintolerable»; ocurrido un mes atrás próximamente en el matadero municipal, consistente en haberse encontrado allí colgada una res que hacía muchas horas que había sido declarada tuberculosa por el veterinario y decretada su incineración por el alcalde, y haberse visto entrar en el edificio á hora desacombrada á un empleado en el mismo que al notar la presencia de un guardia municipal que vigilaba volvió á salir y desapareció rápidamente.

Pues bien, hemos cumplido la primera parte de lo que ofrecimos, y vamos á cumplir la segunda informando á nuestros lectores que lo hecho en el asunto por la alcaldía ha sido... nada, absolutamente nada, ni siquiera aquello de los tres días de haber de que se habló á raíz del hecho para acallar sin duda á los que pedían para los culpables del mismo un castigo que sirviese para evitar su repetición y llevar la tranquilidad al público, que ha visto que las reses declaradas tuberculosas y mandadas consumir por el fuego siguen en los departamentos del matadero bastantes horas después de cesar el servicio del mismo y de estar cerrado el edificio, que en él penetran «sospechosamente» en dichas horas empleados, y que no obstante todo lo expuesto... y muchísimo más que no se expone, el alcalde, apesar de estar, como dice uno de los colegas antes aludidos, «dispuesto á castigar con mano dura («permitidme colega que me ria!») á los autores de los abusos que de algún tiempo á esta parte se cometen en el matadero», no cree deber hacer nada, absolutamente nada.

Y vayan los concejales que puedan de buena fé esperar aun algo bueno del alcalde y vayan los gerundenses que fien inocentemente en él todavía la defensa de su salud, de su tranquilidad, de sus intereses, etc., confiando en el celo, la justicia, la energía, la imparcialidad, y, sobre todo, la independencia de quien tan mal desempeña en la actualidad la alcaldía de Gerona.

Bien dijimos cuando afirmamos hace unas dos ó tres semanas que ya no estába-

mos solos en lo de ponderar el justo, legal, acertado, caritativo, etc., funcionamiento de la beneficencia (?) provincial á cargo de nuestra *excelentísima* diputación. Véase lo que dice nuestro colega local *El Norte*:

«Antes de ayer por la tarde presentóse en la casa consistorial un vecino de la calle de la Rosa solicitando su ingreso en el hospital. Conducido á dicho establecimiento se negaron á admitirle, quedando dicho individuo abandonado en el arroyo hasta las 21 á cuya hora presentáronse en el ayuntamiento varios vecinos de la calle de Canadars denunciando el estado en que se hallaba dicho pobre enfermo, por lo que se solicitó del gobernador civil la debida autorización para que aquel ingresara en el citado establecimiento benéfico, como en efecto así sucedió. ¿Cuántas veces tendremos que decir lo mismo para que sean admitidos los pobres en el hospital y se les atiende debidamente? Porque... ya van dos casos análogos en la presente semana».

Y los que vendrán colega! No en valde depende aquel establecimiento benéfico (?) de una corporación tan *excelentísima* como la que padece la provincia de Gerona.

Hemos recibido del señor secretario de nuestro ayuntamiento el nuevo carnet que expresa el reparto de cargos municipales, impreso con motivo del cambio de alcalde recientemente ocurrido. Muchas gracias.

Esto lo dice un colega de Olot; nosotros no podemos decir otro tanto, porque aunque aquí también se han impreso y repartido con el derroche con que se hace todo en la casa consistorial esos *carnets*, á esta redacción, por las atenciones que ya sabemos por que le acostumbran guardar algunos individuos y altos empleados del ayuntamiento, no ha llegado ninguno... sin duda porque en ella prestarían más utilidad que en manos de ciertos ediles que mal deletrean ó de ciertos funcionarios que por no estar enterados de nada de lo que deben saber ni el contenido de los *carnets* conocen.

En distintas ocasiones nos hemos ocupado con bien merecido elogio de la importante labor escolar que se realiza en las escuelas públicas de esta capital que, como especie de compensación á la desgracia de tener algunas autoridades desiduosas é ineptas, sinó otra cosa peor, y bastantes corporaciones inútiles, cuando no dañosas, le cabe la suerte de contar con un profesorado de primera enseñanza en general joven, inteligente y laborioso, cuyo celo por la enseñanza tendría que ser mejor estimado por los que tienen el deber de fomentarla y habría de ser más agradecido por los gerundenses, en forma de más decidida y eficaz protección que sirviese de aliento y justa recompensa, por parte de los primeros, y procurando los segundos llevar á dichas escuelas, sin miras egoístas al uso, el mayor número de alumnos. Hoy debemos ocuparnos de nuevo de dicha meritoria labor con motivo de las instructivas visitas que el ilustrado maestro don Silvestre Santaló hace que hagan á distintos centros de esta ciudad los alumnos de la escuela municipal á su cargo, y lo hemos de hacer aplaudiéndolas entusiastamente como hemos aplaudido, por ejemplo, que la distinguida profesora señorita Auguet haya llevado á sus discípulas á ver los museos dándoles de cuanto contemplaban cumplidas explicaciones, que otras profesoras y otros profesores hayan realizado actos parecidos, y que varios de ellos hayan llevado á cabo higiénicos paseos y excursiones escolares, pues entendemos que así es como se fomenta la afición al trabajo, se estimula al estudio y se capacita, en fin, á las niñas y niños para que más tarde puedan completar su cultura con la autoeducación.

La acción del magisterio público gerundense en la actualidad, se amolda, apesar

de la escasez de medios de que dispone por las razones antes apuntadas, á las corrientes pedagógicas modernas y beneficia grandemente á la cultura popular. De ello nos felicitamos, y por ello, á fuer de amantes de Gerona, sentimos agradecimiento hácia quienes, con bastante más entusiasmo y altruismo que lucro, la vienen realizando.

Con la solemnidad de costumbre se han celebrado este año las festividades de la Virgen de los Dolores, de San José y del Domingo de Ramos, en los diversos templos de esta ciudad, á los que ha acudido gran número de fieles.

Por la afección que padece á la vista, y de la que, si está muy aliviado, no se halla tan completamente bien como sinceramente le deseamos, no ofició el domingo en la Catedral el señor obispo de la Diócesis, que asistió no obstante por la tarde á la función de exponer el Santísimo Sacramento, llevando en la tradicional procesión la Custodia al altar mayor desde la capilla de nuestra Señora de la Esperanza.

En representación del prelado dió por la mañana la bendición en la Catedral el señor dean del cabildo y en las parroquias de San Félix y de Santa Susana del Mercado la dieron los respectivos reverendo cura párroco y reverendo cura ecónomo, asistiendo á recibirla con su infantil alegría muchos niños de ambos sexos con sus palmas, nota típica del día, y muchos hombres y mujeres con ramos de laurel.

A la función de las cuarenta horas de adoración al Santísimo Sacramento, que se celebra en la Catedral de Gerona desde las 15 del domingo con un lucimiento y una solemnidad extraordinarias, acudió constantemente mucha concurrencia, especialmente durante las horas más cómodas ó en aquellas en que estaban encargados de los sermones los oradores de más fama. De entre estos hubo de todo; algunos estuvieron muy elocuentes y pronunciaron oraciones muy notables, oportunas y apropiadas; otros, en cambio las pronunciaron muy mediocres, y hasta hubo alguno, como el canónigo Vilá, por ejemplo, que por escasez de dotes oratorias sin duda, intercaló en su discurso mal veladas censuras y alusiones políticas que desentonaron completamente del lugar y la ocasión, y que, sobre todo, fueron de pésimo gusto. Se comentaba que, en general, si la función que nos ocupa conserva aquella gran solemnidad y concurrencia que siempre tuvo, ha perdido en la elocuencia de los predicadores. También fué objeto de comentarios el hecho de que á los actos de estos días asistiese una representación del ayuntamiento tan migrada como no se recuerda de ningún año, apesar de ser tan numerosas las que acuden á ágapes y diversiones, y que el gobernador civil estuviese acompañado durante su hora de vela por tan contadas personas, pues no quisieron tener la atención de estar siquiera allí con él, ni el alcalde y otros concejales correligionarios suyos, ni esos amigos que en otras ocasiones debe encontrárselos hasta en la sopa pues no le dejan, restándole con la asiduidad de su prestigiosa compañía que le aísla de las personas de arraigo en el país, las simpatías y sana popularidad de que le conviene gozar á un buen gobernador civil.

Como anunciamos, el sábado se reunió en sesión de segunda convocatoria (á la que únicamente asistieron el alcalde; siete concejales, los señores Bassols, Catalá, Bell-solá, Oviado, Amich, Puigvert, y Fabrellas; y tres vocales asociados, los señores Mir, Maresma y Farreras) la junta municipal de Gerona, acordando acceder al contrato que para el pago del arbitrio sobre diversiones públicas tenía solicitado don Joaquín Ribas y conceder las pensiones de 866'66 y 333'33 pesetas anuales á doña Dolores Vert y á doña Ana Mir, respectivamente, viudas de empleados municipales.

Ya se ha resuelto definitivamente que el concurso de ganados á celebrar este año en Cataluña tenga lugar en Vich, en la segunda decena de septiembre próximo.

Este concurso, que ha de dar sin duda alguna honra y provecho á la ciudad ausetana, lo hubiera conseguido Gerona para sí, por ser la población más indicada y que mejores circunstancias reúne para ello,

si en vez de tener un representante en cortes que es el prototipo de la inutilidad, una diputación que solamente se preocupa de entregar el crecido presupuesto provincial á la voracidad de nepotes y paniaguados, un ayuntamiento que solo dá muestras de actividad y energías cuando de hacer algo contra el bien de la ciudad se trata, como las talas de árboles por ejemplo, según ya hicimos ver en su día, una llamada sociedad económica decorativa, si algo puede decorar siquiera entregada á quien la preside, y un vecindario sufrido y apático, tuviese diputado activo é influyente, corporaciones trabajadoras, patrióticas y celosas, y habitantes entusiastas y exigentes, como ha demostrado tener Vich.

Hemos perdido el concurso, como perdemos y perderemos tantos otros beneficios, por esto, por la ineptitud ó mala fé de unos y por la pasividad de otros.

Para que fuese Gerona la población justamente elegida para el repetido concurso trabajó la indecible cerca del ministerio de fomento, de la dirección general de agricultura, de la asociación de ganaderos del reino y del consejo de vigilancia y junta organizadora, como hemos probado y podemos seguir probando documentalmente, el ex-senador don Jaime Roure, pero como se halló en esto como en tantos otros asuntos benéficos á la provincia, casi solo, ya que únicamente el jefe de fomento de la misma don Eusebio de Puig en la citada junta y el ex-ingeniero jefe de obras públicas don José Sans Soler y el presidente del Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad escribiendo alguna carta, trabajaron en el mismo sentido, no le fué posible vencer los grandes esfuerzos y presiones de los favorecedores de Vich, que como argumento *convinciente* para lograr sus deseos expusieron el de aquí allí había de tener lugar este año el centenario del filósofo Balmes, como si para honrar la memoria de un sábio fuese precisa la celebración de un concurso de... burros.

Pero no se escarmentará apesar de esto y de cuanto venimos exponiendo hace tiempo en estas columnas acerca de las fatales consecuencias de la suicida apatía de los gerundenses, y tendremos que registrar á no tardar otros perjuicios nacidos de ella.

Los jóvenes médicos y estimados amigos nuestros don Juan Durich Espuñes, de Barcelona, y don Miguel Sanchez Llistosella, de Gerona, han sido nombrados médicos de guardia del hospital clínico de la primera de dichas ciudades, del que ya habían sido alumnos internos durante su lucida carrera.

Reciban nuestra cumplida enhorabuena los agraciados y sus respectivas familias.

A causa de corresponder este año el Viernes Santo al día 25 de marzo, fiesta de la Anunciación de la Virgen, ésta, según decreto general de la sagrada congregación de ritos, de 12 de febrero de 1690, declarado en todo vigor por otro de la misma congregación, de 10 de mayo de 1895, al contestar á una consulta del obispo de Macao, decreto el primero que dispone que cuando coincidan el día de la Asunción y el Viernes, el Sábado Santo se traslade aquella fiesta á la feria segunda inmediata á la dominica *in Albis*, se celebrará el lunes 4 de abril próximo, en cuyo día es de obligación oír misa y abstenerse de obras serviles.

En esta capital ha estado haciendo en estos últimos días un tiempo tan vario como en los anteriores, dejándose sentir en ellos mas frío que en muchos del pasado invierno, sin duda á causa de hallarse cubiertos de nieve las cumbres de montes muy cercanos; nadie dijera ciertamente, á juzgar por la temperatura, que hayamos entrado en la estación de primavera.

Por la desaparición del tiempo, el renombrado *mercat del Ram* celebrado el sábado último, no tuvo, ni con mucho, la importancia del de años anteriores.

Por el rectorado de este distrito universitario les ha sido expedido el título de bachiller en artes, á don Eduardo Fernandez, don Jorge Alfonso, don Javier Vidal, don Fernando Campos, don José Xirau, don Francisco Carol, don Manuel Navarro, don Manuel Casanovas, don Jaime Fonrodona

y don José Teixidor, del instituto general y técnico de Gerona el primero y del de Figueras los restantes.

En una casa que dá á las calles de Santa Eugenia y del Porvenir, de esta ciudad, hubo el sábado último á mediodía un incendio que pudo ser sofocado al poco rato de iniciado gracias á los esfuerzos y trabajos del vecindario, del cuerpo de bomberos y de los agentes de la autoridad.

El edificio sufrió algunos daños, pues se desplomó un techo del mismo que cojió entre sus escombros á un agente de vigilancia que, afortunadamente, no recibió más que ligeras contusiones, y el fuego destruyó unos 50 serones de carbon vegetal de un almacén que de este combustible tiene allí establecido don Cándido Viñas.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad, contraerá el próximo lunes matrimonial enlace, con la señorita María de la Asunción Fabrellas, nuestro particular amigo el oficial cuarto del cuerpo de correos, afecto á la administración principal de esta provincia, don Luis de Campoamor y Nuño. Deseamos á los futuros contrayentes toda suerte de felicidades en el estado que van á tomar.

Platos especiales y exquisitos preparados con esmero á precios económicos.—La Imperial, Casa la Quima, Carmen, 2, Gerona.

Agradecemos á la junta directiva de la asociación obrera La Amistad, de Gerona, la atenta invitación que oportunamente se sirvió dirijirnos para asistir á algunos cultos religiosos y á una velada literario-musical que se celebraron el próximo pasado sábado, festividad de San José patrón de aquella entidad, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y en el local social, calle Nueva del Teatro, respectivamente.

Nuestro ayuntamiento, supeditándolo siempre todo á las fiestas, celebró antes de ayer por primera vez!! sesión de primera convocatoria, que si careció de interés general, lo tuvo para algun concejal... particular.

En las iglesias parroquiales, sufragáneas y particulares de esta ciudad se celebrarán hoy, mañana y pasado las funciones propias de cada día, que no detallamos porque no ofrecen notable variación respecto á las celebradas en años anteriores y porque la repetición de cuyos detalles ocuparía en nuestras columnas un espacio de que las condiciones tipográficas de nuestra publicación no nos permiten disponer.

El domingo último no recibimos el ejemplar que nos sirve de cambio nuestro colega *El Norte*, lo que atribuimos á que con motivo de haberse celebrado el sábado anterior la fiesta religiosa de San José, no habría publicado edición en dicho día. Por esta circunstancia no nos hemos enterado del suelto que en ella nos dedica hasta que no disponemos de tiempo y espacio para contestarle cumplidamente, lo que no dejaremos de hacer en su día.

Para el servicio de faros en esta provincia se asigna en el correspondiente presupuesto la cantidad de 9.450 pesetas.

El coronel jefe de esta zona de reclutamiento don José Ardíd Contin ha sido destinado con el mismo cargo á la de Huesca.

El museo de historia natural del instituto general y técnico de Gerona se ha enriquecido recientemente con un hermoso ejemplar de serpiente boa de la América del Norte, que mide más de cinco metros.

A última hora, por exceso de original preparado para la presente edición, nos vemos obligados á retirar varios sueltos.

**De la provincia**

Hemos recibido, y agradecemos la atención del envío, la memoria presentada por la junta directiva de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, de San Felíu

de Guixols, á la asamblea general de la misma celebrada el día 23 de enero último, memoria tan detallada como la de los años anteriores en esplicaciones de la gestión de dicha entidad y á la que acompañan algunos estados conteniendo: el balance de ingresos y gastos de la sociedad durante el año 1909; el presupuesto de ingresos y gastos de la misma para 1910; el movimiento habido durante el pasado año en el puerto, la aduana, la estación telegráfica y la estafeta de correos de San Felíu de Guixols; las listas parcial de individuos que forman la actual junta directiva y general de socios de la cámara (1 honorario, 1 protector y 127 de número, de estos 100 residentes); y, en un apéndice, una reseña de la reunión de delegados de entidades corcheras celebrada en Paris en abril último.

Con la denominación de Caja Rural de Crédito y Ahorro de La Bisbal, y con el fin de difundir el crédito agrícola, por lo que funcionará como caja de ahorros y como caja de préstamos para los agricultores, se ha constituido en dicha ciudad una nueva asociación de cuya junta directiva forman parte personas tan prestigiosas como el reverendo don Agustín Planas Verdaguer, don Pedro Ramíó Saura, don Manuel Vancells Tomás, y otras.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Parece que las obras de restauración de la iglesia del Carmen, de la villa de Camporodón, cuya techumbre se vino abajo hace tres años á consecuencia de una gran nevada que cayó sobre aquella comarca, y que estaban paralizadas por falta de fondos para proseguirlas, se van á terminar muy en breve merced á un donativo que al efecto ha hecho una persona piadosa.

Nos dicen de Albons y de Foxá que ha producido en ambas poblaciones excelente efecto la revocación hecha por el tribunal supremo de los nombramientos que hizo la sala de gobierno de la audiencia territorial para jueces municipales de las mismas, y nombrando para desempeñar dichos cargos, en Albons á don Enrique Guardia Pijoan y en Foixá á don Pedro Ramon Agustí.

En San Felíu de Guixols se intenta dar este año más variedad, amenidad é importancia á la fiesta mayor de aquella ciudad que siendo una de las más populosas y adelantadas de la provincia y de las que con más elementos cuenta, resulta, en el particular á que nos referimos, de las más atrasadas, por los pocos, anticuados y monótonos, aunque esplendorosos, actos que organiza para celebrar su fiesta.

Desde San Felíu de Guixols se ha expedido el siguiente telegrama:

«Ministro Estado.—Madrid.—Noticiosos comisión aduanas senado francés propone derecho entrada tapones menores 50 milímetros 30 francos y para mayores 35 francos rogamos encarecidamente vuestro señoría procure mantenimiento *status quo* que apenas consiente exportación tapones primera longitud siendo gravosísimo para vinos finos.—Por Unión Nacional Corchera: José Batet Camps, presidente.—Salvador Albert, secretario.»

**INMENSO SURTIDO**  
de artículos para Semana Santa  
**Abeuradors, 6**

**MARESMA**  
Mercaderes, 2  
Velos, coronas, lazos, bolsas etc. para  
PRIMERA COMUNION  
**GUANTES**

**ANTIGUA CASA NEGRE**

Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24

**QUESOS**

DE HOLANDA, NATA, BABY, GRUYERE, BRIE, PARMA, ROQUEFORT, CAMENBERG, POMEL, MAHON, MANCHEGO, TIERRUCA, ETC., ETC.

**AUN ES TIEMPO DE ABONAR LOS PRADOS**

En nuestro país apenas se abonan los prados, y los agricultores que más cuidan de esto contentan con el empleo del estiércol, materia fertilizante que no conviene para las praderas, porque aporta principalmente nitrógeno, y éste es el elemento que menos falta hace para la producción de hierba, por existir abundantemente en la mayoría de los suelos destinados al cultivo pratense. En cambio, los abonos químicos fosfatados y potásicos producen inmejorables efectos, pues no sólo aumentan considerablemente las cosechas y el valor nutritivo de la hierba, sino que mejoran la flora herbácea, contribuyendo á que se desarrollen las plantas leguminosas, las cuales tienen la propiedad bien conocida de asimilar el nitrógeno atmosférico, con lo cual se evita el empleo de abonos nitrogenados que cuestan muy caros.

La fórmula general de fertilización de las praderas que ha dado mejores resultados hasta el día, es la siguiente:

Superfosfato de cal, 18/20 ó escorias Thomas	} 500 á 600 kls. por hec.
Sulfato de potasa ó cloruro potásico . . . . .	
(ó bien 800 á 1.000 kilos de kainita).	} 200 á 250 kls. por hec.

Como abono fosfatado se empleará el superfosfato para los prados calcáreos, y las escorias Thomas para los pobres de cal. Como abono potásico se empleará la kainita para las tierras silíceas; el cloruro potásico, para las calcáreas, y el sulfato de potasa para las arcillosas.

Se recomienda distribuir estos abonos, después de mezclados durante el invierno; pero pueden aplicarse también durante todo el mes de marzo, con excelente éxito.

Para que se vea el resultado admirable que producen los fertilizantes químicos en las praderas, daremos á conocer los que se han obtenido en varias regiones españolas, durante los últimos años:

EXPERIMENTADORES	PRODUCCION DE HENO POR HECTÁREA	
	Sin abono	Con abono fosfo-potásico
ASTURIAS	4.050 kilos	11.010 kilos
	2.150 id.	5.775 id.
	3.140 id.	10.120 id.
	3.120 id.	6.120 id.
GALICIA	1.840 id.	3.780 id.
	3.920 id.	6.000 id.
	4.200 id.	9.800 id.
	3.600 id.	8.470 id.
SANTANDER	2.555 id.	3.833 id.

La producción en los anteriores ensayos es muy variable, porque en unos se refiere á un solo corte, y en otros, á dos ó tres; pero en todos ellos se vé claramente la eficacia grande del abono fosfo-potásico.

**Desde Arbúcias**

Ha causado en esta villa gran satisfacción la lectura del artículo que sobre elecciones publica *HERALDO DE GERONA* en su último número, pues aunque eran muy pocos los que daban crédito á lo que vienen propalando los contrarios de don Jaime Roure y de don Luis de Prat respecto á

que estos retiraban sus respectivas candidaturas de los distritos de Gerona y de Santa Coloma de Farnés, éramos muchos los que deseábamos que tal afirmación fuese desmentida de un modo oficial y rotundo como se hace en dicho artículo. El sistema de asegurar falsamente la retirada de candidaturas que estorban es innoble, y como tal, desacreditado, según dice muy bien *HERALDO DE GERONA*, pero siempre produce en algunos cierto efecto por aquello de «calumnia que algo queda»; por esto los innumerables amigos que en esta comarca tienen los señores Roure y Prat celebran mucho el contenido de dicho artículo, máxime estando como están convenidos de que para los dos será el triunfo en su respectivo distrito. De éste, y de Arbúcias especialmente, puede asegurarse que la votación que obtenga el señor Prat no solamente le dará la victoria sino que le enorgullecerá legítimamente. La política de atracción y de patriotismo que realizan los señores Prat y Roure es tan estimada, y agradecida como odiada la personal, egoísta y de compadrazgo que llevan á cabo sus contrarios.

Muy en breve se inaugurará en esta villa una caja de ahorros que se instalará en el Centro Católico, celebrándose la inauguración con diversos actos para tomar parte en los cuales vendrán de Barcelona, San Felíu de Guixols y otros puntos varias personalidades. La institución de esta caja se debe en primer término á la iniciativa y esfuerzos de nuestro señor cura-párroco que tanto hizo ya por la creación de la asociación de La Caridad y cuyos desvelos por sus feligreses son tan patentes y deben ser tan agradecidos.

El próximo sábado, víspera de Pascua, la agrupación Germanó que dirige muy acertadamente don Enrique Guasch, recorrerá la población cantando las tradicionales *caramellas*, y es de esperar un éxito para dicha sociedad, que ya los ha obtenido en diversos conciertos dados en los domingos de la cuaresma que está terminando, y en los que se ha demostrado lo que pueden dar de sí unos jóvenes animados de buena voluntad y bien dirigidos. La fundación de la agrupación nombrada ha sido, como lo son todas las de su clase, una gran idea, pues mientras con ella se apartan sus componentes de la holganza y aun en muchos casos del vicio, se instruyen y dignifican; Arbúcias la ha visto con gran simpatía, como lo patentiza la subscripción abierta para regalar á Germanó un estandarte que le sirva de enseña.

Los campesinos de esta comarca se muestran muy satisfechos de haber obtenido al fin la deseada lluvia que asegura la cosecha.

Arbúcias 21 de marzo de 1910

**LIBROS Y PERIODICOS**

*Nuevo Mundo*.—Entre las fotografías que publica este popular semanario en su último número hay una interesantísima que habrá llamado seguramente la atención: un consejo de ministros presidido por don José Canalejas. También ofrece mucha novedad una plana dedicada á la conferencia que sobre los asuntos del Riff tuvieron días pasados en Madrid el general Marina y el presidente del consejo. En el resto del número figuran informaciones de los siguientes asuntos de actualidad: La estancia de los reyes en Sevilla.—La jura de la bandera en provincias.—El duelo del doctor Doyen en Niza.—La acción de España en Marruecos.—La Fiesta del Sainete.—La embajada marroquí en Tiro Nacional.—Un meeting católico en Zaragoza, etc., etc.

*Sol y Sombra*.—Comenzando la temporada taurina el 27 del actual, á partir de dicha fecha este ilustrado semanario aumentará el tamaño de la caja de sus páginas y publicará las reseñas con fotografías, firmadas por sus corresponsales, de todas las corridas que se verifiquen en España y en el Extranjero en la semana anterior. También aumentará el número de sus páginas cuando la aglomeración de originales lo exija. Con tan importantes mejoras auguramos un completo éxito á tan acreditado y simpático semanario.

*Madrid Cómico*.—El 5.º número de este popular semanario publica ingeniosísimos trabajos de Luis Bonafoux, Luis Gabaldon, Juan Rana, Enrique de Ocon, Lopez Marin, Fernandez Shaw, Asensio Más, Fiacro Yrayzoz y *El Sastre del Campillo*. La parte artística es igualmente notable: en cubierta Pérez Galdós, dibujo de Legua; y en las planas interiores caricaturas de Tovar, Almuquera, y *Atiza*. La historieta «Un viaje al Cometa Halley», de Gonzalez Pastor y *Karikato*, sigue siendo un derroche de buen humor y contribuyendo aun más al brillante éxito que obtiene *Madrid Cómico*.

Mercado de Gerona

Précios que rigieron en el del dia 19 de marzo de 1910.

Table with columns: Productos, Pesetas (Máximo, Mínimo). Rows include Trigo, Cebada, Avena, Maíz, Judías, Habas, Garbanzos, Arroz, Algarrobas, Paja, Patatas, Vino, Aceite de oliva, Quesos, Mantecas, Ganado vacuno, Huevos.

REGISTRO CIVIL

(Datos suministrados por el establecimiento LA NEOTAFIA, de don Francisco de A. Matas, Cort-Real, 18, Gerona).

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES OCURRIDOS EN ESTA CAPITAL DESDE EL MARTES DE LA PASADA SEMANA AL LUNES DE LA PRESENTE AMBOS INCLUSIVOS.

Nacimientos: Varones 4.—Hembras 1. Defunciones: Juan Coll, de 52 años; Juan Benet, de 43; Isabel Comas de 85; Francisco Lloret, de 5 meses y Lorenzo Campolier, de 31 años.

PASATIEMPOS

Solución al triángulo anterior:

ESTELA SAUCO TUVO ECO LO A

JEROGLIFICO COMPRIMIDO

LACI CIA LACI CIA TODO

Diógenes

Sección Religiosa

Santoral.—Dia 24, jueves SANTO.—Santos Timoteo y Agapito obispos. 25, viernes SANTO.—San Dimas el buen ladrón. 26, sábado SANTO.—Santos Braulio obispo y Castulo mártir. 27, domingo.—PASCUA DE RESURRECCIÓN. Santos Guillermo y Ruperto, y Lidia. 28, lunes (Antes ✕).—Santos Sixto III papa, y Timoteo mártires. 29, martes (Antes †).—Santos Eustasio obispo y Segundo mártir. 30, miércoles.—Santos Juan Clímaco ab., y Pastor obispo.

Cuarenta horas.—El próximo domingo empezarán en la iglesia de la Congregación siendo la exposición de 8 á 11'30 y de 15 á 17.

Gerona: Imp. de Hijas de P. Puigblanquer.

Fumadores! EL MEJOR PAPEL



PREMIADO en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

THE STANDARD

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta. Ptas. 37,500,000 oro. Beneficios declarados. > 175,000,000 > Fondos acumulados.. > 306,250,000 > Siniestros pagados. > 670,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISION DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909

GRAN HOTEL DEL COMERCIO

CALLE DE LA ALBAREDA, 5.—GERONA

Propietario: D. Antonio Vallvé Serra

Corresponsales en las principales Fondas de España

Esta espaciosa fonda, situada en la parte llana y central de la inmortal ciudad, cuenta con 50 habitaciones confortables, amuebladas con el gusto y aseo que requiere un Hotel de primer orden, contando con CUARTO DE BAÑOS Y DUCHAS, luz eléctrica y timbres en todas las dependencias de la casa, y un caudal de agua potable inmejorable y de reconocida fama entre los hidrólogos.

Cocina española y francesa

JARDIN — COMEDOR DE VERANO

Se sirve á la carta y cubiertos. Estos, desde 2 pesetas inclusive. Abonos mensuales, con habitación, » 100 »

Banquetes, Bautizos, Bodas, Lunchs y Refrescos

á precios módicos y convencionales, y en locales especiales

A los turistas, viajeros, jurados, coros, comisiones, congresistas y colegiales se les hará precio especial.

A la llegada de los trenes habrá ómnibus de la casa y coches de alquiler á precios reducidos, para los clientes del HOTEL DEL COMERCIO.

SERVICIO DE PERSONAL ESCOGIDO, GARAGE, INTÉRPRETES Y COMISIONISTAS

Disponible

ANUNCIOS



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE — BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

- BARCELONA. Don Enrique Freixas, Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585. SAN FELIU DE GUIXOLS. Don Juan Fortó. PALAMOS. Don Félix Ribera. ROSAS. Don José Rahola.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. —Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

TÓNICO INGLÉS IDEAL

GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO (BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & C.)

Su efecto es seguro en las neumonías, catarros, estreñimientos, apoplegias, diarreas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas. Es un gran preservativo del mal rojo (mal roig).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS